
Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012-2018

Cherán, Michoacán, enero de 2019.

CONTENIDO

A	Mensaje institucional	3
B	Introducción	4
C	Marco normativo	5
D	Calidad de los servicios educativos	6
E	Cobertura, inclusión y equidad educativa	10
F	Formación integral de los estudiantes	14
G	Ciencia, tecnología e innovación	20
H	Vinculación con los sectores público, social y privado	23
I	Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas	26
J	Logros	37
K	Indicadores	51
L	Retos institucionales	54
M	Conclusiones	56

A. Mensaje institucional

Con fundamento en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) del Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha (ITSP) 2013-2018 y en el PIID 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México (TecNM); asimismo, bajo la rectoría del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2108, del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIEM) 2012-2015 y del Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán (PLADIEM) 2015-2021, expresamos nuestra convicción y compromiso de continuar promoviendo la honestidad, transparencia, claridad, responsabilidad, equidad, inclusión y el manejo eficiente de los recursos públicos de la Institución. El Informe de Rendición de Cuentas, además de ser una obligación legal, es un compromiso de quienes estamos al frente del ITSP, ante la sociedad en lo general y a nuestros grupos de interés en lo particular. Por ello, en el presente Informe hacemos un análisis en términos generales, sobre el avance que se ha tenido en el periodo 2012-2018, en las diferentes áreas estratégicas de nuestra casa de estudios; reafirmando así, el objetivo de ser un referente educativo de nivel superior en los ámbitos local, regional y estatal.

El sexenio 2012-2018 representó una etapa favorable en el ITSP; ya que se tuvieron avances importantes en los objetivos estratégicos plasmados en el PIID. En cuanto a la calidad del servicio educativo, se mejoraron los indicadores de reprobación, deserción, personal docente con posgrado y matrícula en programas acreditados. En lo referente a la cobertura del servicio educativo, se ha incrementado la matrícula en licenciatura a partir del año 2012, de manera sostenida; lo cual es producto de la apertura de nuevas carreras y modalidades de estudio de tipo superior. En relación con la formación integral del alumnado, se han incrementado las acciones para mejorar la participación de estudiantes en las actividades cívicas, culturales y deportivas. Respecto al fortalecimiento de la investigación e innovación tecnológica, se han tenido avances respecto a las líneas de investigación y en el reconocimiento de perfil deseable del personal docente de tiempo completo. Otro aspecto que ha tenido una mejora considerable en el periodo señalado, es la firma de convenios con los diferentes sectores de la región y a nivel estatal; lo cual permite la participación de nuestros estudiantes en actividades de servicio social y residencias profesionales. Finalmente, en cuanto a la modernización de la gestión institucional, se han realizado grandes esfuerzos en la optimización de los recursos; además, se ha realizado el mantenimiento y la actualización de los certificados de calidad.

En dicho contexto y en cumplimiento a lo señalado en la Fracción IV del Artículo 4º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las demás normas aplicables y en observancia al Objetivo 6 “Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas” del PIID institucional vigente, me permito presentar el Informe de Rendición de Cuentas del periodo 2012-2018, del Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha.

M. C. Santiago Rojas Guerrero
Director General

B. Introducción

El periodo 2012-2018 representó una etapa muy importante en el crecimiento del ITSP, considerando el avance alcanzado en los objetivos estratégicos establecidos en el PIID institucional. En tal sentido, algunos aspectos a destacar son la consolidación de los programas académicos ofertados y el crecimiento de la matrícula de nivel licenciatura. Por lo cual, hemos asumido el compromiso de incrementar la atención a la demanda educativa, en el nivel superior, sin sacrificar la calidad de los servicios. Dicha consolidación académica del Instituto, se sustenta en la acreditación y re-acreditación de la mayoría de los programas educativos de licenciatura. Además, están en proceso de auto-evaluación para acreditación, el resto de los programas. Por otra parte, también se fomentó el apoyo para la formación y actualización profesional de la planta de profesores, así como del personal directivo, administrativo y de apoyo.

También se ha establecido un amplio compromiso con la presencia de nuestra Institución en el ámbito estatal y nacional; al respecto, durante 2012-2018 fomentamos la participación de estudiantes y profesores, en diversos eventos de índole académico, cívico, social, cultural y deportivo. Al mismo tiempo, se ha fortalecido el Programa de idiomas, para convertirlo en el de mayor impacto en la región; ya que se ofrecen cursos de Inglés y P'urhépecha en las modalidades presencial y semi-presencial, para atender la demanda de estudiantes que no pueden asistir a clases habituales. De igual manera, hemos reafirmado nuestro compromiso con las empresas de la región, mediante la formalización de más convenios con los diversos sectores, para que los estudiantes realicen sus residencias profesionales y el servicio social; con ello, se pretende complementar su formación y el desarrollo de competencias para facilitar su interacción e inclusión en el ámbito laboral.

En el periodo referido, se logró la apertura del posgrado; al respecto, en los últimos 2 años, se realizó la gestión y el seguimiento al proceso, para el reconocimiento de la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional, en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), mediante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Asimismo, se cuenta con profesores con perfil deseable; lo cual fortalece la investigación científica, para el beneficio de los sectores público, privado y social en el área de influencia del ITSP. Dicho panorama, ha permitido fortalecer las líneas de investigación, así como la productividad en investigación e innovación tecnológica por parte de profesores y de alumnos.

Respecto a la gestión de recursos financieros, se habilitaron los necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura física y equipamiento de laboratorios; ampliando así la capacidad instalada del Instituto. De igual manera, se ha fortalecido el Programa de capacitación al personal directivo y no docente; además, se han fomentado las actividades culturales y deportivas entre el personal, para el mejoramiento del clima laboral. Asimismo, se logró la re-certificación en gestión de calidad-ambiental, y su actualización a la versión 2015; también se obtuvo el Modelo de Equidad de Género y se realizaron las gestiones para obtener la Norma de Igualdad y No Discriminación.

C. Marco normativo

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control de la administración pública; consiste además, en informar y explicar a los ciudadanos las acciones realizadas por los servidores públicos al frente de instituciones dependientes del gobierno estatal y federal, de manera clara y transparente, sobre su toma de decisiones y acciones, estructuras y funcionamiento, y por consecuencia, ser sujetos de la opinión pública.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de junio del 2012) artículo 8, párrafo IV: *“Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”*; lo dispuesto además en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 08 de junio de 2012), que indica en el capítulo I, artículo 1: *“...Tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal”*; capítulo I, artículo 3, fracciones XIV y XV respectivamente: *“Para los efectos de esta Ley se entenderá por: sujetos obligados: a) El Poder Ejecutivo Federal, la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República; b) El Poder Legislativo Federal, integrado por la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, la Comisión Permanente y cualquiera de sus órganos; c) El Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal; d) Los órganos constitucionales autónomos; e) Los tribunales administrativos federales, y f) Cualquier otro órgano federal”, “Unidades administrativas: Las que de acuerdo con la normatividad de cada uno de los sujetos obligados tengan la información de conformidad con las facultades que les correspondan”*.

Además, se consideran los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios.

D. Calidad de los servicios educativos

El objetivo 1 del PIID institucional, se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, en su formación y actualización permanente; impulsar además, su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos. La principal función de nuestra Institución, es la formación de hombres y mujeres en educación superior tecnológica; por lo tanto, buscamos de manera cotidiana en el aula, talleres, laboratorios y otras áreas educativas, formar a nuestros estudiantes con un alto sentido humano, científico y tecnológico; con la mentalidad de que como profesionistas se integren a la planta productiva, impulsándola con liderazgo y compromiso social; asimismo, mejorando procesos, innovando técnicas y mejorando en general, las capacidades productivas de su entorno laboral, siguiendo además, un modelo que corresponda a las necesidades de nuestra región, nuestro estado y en el territorio nacional.

En 2012, nuestra Institución contaba con 5 programas de licenciatura: Ingeniería Industrial (II) en sus modalidades presencial y a distancia; Ingeniería en Sistemas Computacionales (ISC), en sus modalidades presencial y a distancia; Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE), Ingeniería Biomédica (IB) e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable (IIAS). A partir de 2014, se oferta la Ingeniería en Energías Renovables (IER) y en 2015 se incorpora la Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional (MPEyDR). Asimismo, desde 2016, se oferta también la Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE), en su modalidad a distancia.

D.1. Porcentaje de estudiantes de licenciatura en programas acreditados

En 2012 se contaba con una carrera acreditada (II) y una matrícula de 737 alumnos; entonces, se tenía apenas el 11% (78 alumnos) de la matrícula en Programas Acreditados (PA). Actualmente se cuenta con la acreditación de 4 carreras: Ing. Industrial (II), Ing. En Sistemas Computacionales (ISC), Ing. En Gestión Empresarial (IGE) e Ing. En Innovación Agrícola Sustentable (IIAS); lo cual representa un 70% de la matrícula de licenciatura, en PA, ya que en el ciclo 2018-2019, se cuenta con una matrícula de 2,064 en licenciatura. Luego, de 2012 a 2018, se logró el 75% de la meta respectiva establecida para 2018 en el PIID, fijado en 93%.

Tabla 1. Porcentaje de estudiantes de licenciatura en PA, ITSP, 2012-2018

2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
11%	31%	24%	23%	39%	80%	70%

Fuente: propia, con datos de Departamento de Servicios Escolares y jefes de División

A partir de 2017, se están orientando las actividades para la acreditación de Ing. Biomédica (IB) e Ing. En Energías Renovables (IER) en los próximos 2 años; por lo cual, se invirtieron recursos en la construcción de aulas y laboratorios, para mejorar la calidad del servicio educativo en todos los programas educativos.

D.2. Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado

Parte fundamental del quehacer educativo en el ITSP, es la actividad de los profesores que no sólo se limita a orientar en el proceso de enseñanza–aprendizaje; ya que además participan en la formación integral de los estudiantes. Los profesores demuestran su vocación a través del compromiso y constante actualización, transformando el aula en verdaderos espacios, donde los estudiantes se acercan a la ciencia, la tecnología y la innovación; con lo cual garantizan que el proceso educativo transite de manera armónica. Además, el profesorado cumple con cuatro funciones básicas: la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica. En 2012 no se contaba con profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado; en 2018, se cuenta con el 50%; ya que de 22 PTC, 11 cuentan con posgrado; lo cual significa que se logró en su totalidad la meta del PIID en el periodo sexenal. Tal situación es porque se apoyó a los docentes para cursar estudios de maestría y doctorado a partir de 2013; con lo cual se garantiza la calidad en los servicios por parte del ITSP. Asimismo, con dicha acción se pretende lograr la consolidación de la oferta académica en el nivel posgrado.

Respecto a los PTC, en 2012 no se contaba con profesores con perfil deseable (PD); en 2018, se tienen 5 docentes (23%) de un total de 22. Lo cual significa que se logró la meta del PIID que es de 21%. Al respecto, desde 2015 se ha fortalecido el apoyo y las gestiones para la obtención del perfil deseable en los PTC. En tal sentido, el reto será incrementar la superación académica del cuerpo docente, especialmente con la obtención del grado de maestría al resto de profesores, así como el impulso e incorporación a estudios de doctorado. Al respecto, cabe destacar que dichos profesores realizan actividades de investigación en la mayor parte de su carga horaria; con lo cual se busca mejorar los indicadores de desarrollo científico e innovación tecnológica.

D.3. Porcentaje de profesores de asignatura con posgrado

En lo referente a los profesores de asignatura (PrAs), en 2012 se disponía solamente con el 20% con posgrado; en 2018, se tiene el 56%, ya que de 34 profesores, 19 cuentan con posgrado. Lo cual significa que se logró el 80% de la meta establecida en el Plan Rector de la Calidad (PRC) que es de 70%. Al respecto, desde 2013 se fortaleció el apoyo a la formación en posgrado a docentes de asignatura.

Tabla 2. Porcentaje de profesores con posgrado, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
PTC	0%	0%	50%	57%	40%	44%	50%
PrAs	20%	25%	33%	48%	50%	54%	56%
PD	0%	0%	0%	0%	0%	9%	23%

Fuente: propia, con datos de Departamento de Desarrollo académico

En 2018, varios PTC y PrAs están por terminar su formación en maestría y doctorado; lo cual se reflejará en el incremento de los indicadores correspondientes, en los próximos años.

D.4. Profesores en cursos de formación y actualización

La práctica docente exige la formación y actualización constante en competencias docentes y profesionales; en tal sentido, durante 2012-2018 se tuvo la participación de la gran mayoría de los profesores en cursos de capacitación y actualización (CCyA). En 2012, se contaba con el 65% de profesores en CCyA; en 2018 se tiene un 71% (40 de 56). Lo anterior significa que se obtuvo un 83% de la meta establecida en el PRC, que es de 85%.

Tabla 3. Porcentaje de profesores en CCyA, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Profesores en CCyA	65%	84%	84%	90%	83%	92%	71%

Fuente: propia, con datos de Departamento de Desarrollo académico

Asimismo, se apoyó durante el periodo la gestión de estadías durante el verano; lo cual permite fortalecer la preparación docente, en las empresas de la región.

D.5. Eficiencia terminal

La eficiencia terminal a nivel superior, es un problema que no se ha logrado superar a escala nacional; en dicho rubro, nuestra Institución no es la excepción y en consecuencia se están reforzando las acciones para incrementar dicho indicador. Para el ciclo escolar 2012-2013, la eficiencia terminal (ET) en nuestra Institución se ubicó en 7%; en 2017-2018, el indicador se ubicó en 12%. Lo cual está muy por debajo de la meta establecida en el PIID, que es de 57% para 2018; no obstante, ello representa un área de oportunidad para el ITSP en los próximos años.

Tabla 4. Porcentaje de eficiencia terminal (ET), ITSP, 2012-2013 a 2017-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
ET	7%	8%	9%	13%	16%	12%

Fuente: propia, con datos de Departamento de Servicios escolares

Con el propósito de mejorar los niveles de eficiencia terminal, se realizaron las siguientes actividades durante el periodo 2012-2018:

- Fortalecimiento del Programa de tutorías académicas. Lo cual se logró mediante la incorporación en las actividades de tutoría, a los profesores de asignatura.
- Fortalecimiento al Programa de asesorías académicas. Lo cual se realizó a través de la participación de asesores pares; con la habilitación de alumnos destacados en el área de las ciencias básicas.
- Reuniones periódicas con padres de familia. Dicha actividad fue coordinada por el área de Psicología y Tutoría académica.
- Organización de pláticas con temas diversos. Dicha actividad se logró con la participación del área médica escolar.
- Fortalecimiento al área de becas. Lo cual se llevó a cabo, mediante la asesoría para el llenado de solicitudes en línea.

D.6. Eficiencia de titulación

Al igual que la eficiencia terminal, en nuestra Institución se tiene un indicador bajo de titulación. Así, en el ciclo 2012-2013, el indicador de eficiencia de titulación (ETi) fue de 42%; en 2017-2018, la cifra se ubicó en 36%. Lo cual está muy por debajo de la meta para 2018, que se determinó en 57% en el PRC institucional.

Tabla 5. Porcentaje de eficiencia de titulación (ETi), ITSP, 2012-2013 a 2017-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
ET	42%	49%	49%	37%	62%	36%

Fuente: propia, con datos de Departamento de Servicios escolares

Para tal efecto, durante el lapso 2012-2018, se realizaron las siguientes actividades para mejorar el porcentaje de titulación:

- Fortalecimiento al área de becas. Lo cual se llevó a cabo, a través de la implementación de becas complementarias.
- Mejoramiento al Programa de servicio social. Dicha actividad consistió en el seguimiento mensual de los alumnos en servicio social.
- Mejoramiento al Programa de residencias profesionales. El cual se refiere al seguimiento mensual de los alumnos en residencias profesionales.
- Formalización de convenios para servicio social y residencias profesionales. Dicha actividad se orientó a las empresas de la zona de influencia del ITSP:
- Fortalecimiento a los cursos de lengua extranjera. Lo cual se logró mediante la apertura de la modalidad mixta, aprovechando espacios alternos a la Institución y en los fines de semana.

Imagen 1. Egresados de IGE, de la XIV Generación del ITSP



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

E. Cobertura, inclusión y equidad educativa

El objetivo 2 del PIID institucional, se refiere a la cobertura, inclusión y equidad educativa; entonces, para contribuir con este objetivo, es indispensable incrementar la cobertura del ITSP, así como atender de manera especial, a los grupos de población que más lo necesitan; lo cual se puede lograr mediante estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valorando los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

E.1. Matrícula en licenciatura

En ciclo escolar 2012-2013 se tuvo una matrícula de 737 alumnos en nivel licenciatura; para 2018-2019, se logró un total de 2,075 estudiantes; de los cuales, 2,064 son de licenciatura y 11 de maestría. Dicha cantidad supera de manera amplia la meta establecida en el PIID, que es de 1,704 alumnos en 2018. Al respecto, cabe destacar que la carrera que más ha crecido en los últimos años, es la de Ing. En Innovación Agrícola Sustentable (IIAS), seguido de Ing. En Gestión Empresarial (IGE) e Ing. Biomédica (IB). Ante este panorama, los esfuerzos están orientados a garantizar una educación superior tecnológica pública, cumpliendo estándares de calidad definidos por organismos acreditadores de prestigio y gestionados a través de normas de aseguramiento de calidad.

E.2. Matrícula en posgrado

El programa de Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional del ITSP, arrancó en el ciclo 2015-2016, con 19 estudiantes; en el periodo 2018-2019, la matrícula se ubicó en 11 alumnos. Lo cual está muy por debajo de la meta establecida en el PIID para 2018, que es de 55 alumnos. Al respecto, para incrementar la matrícula en posgrado, se ha trabajado en actividades de promoción interna y externa durante los últimos años.

E.3. Matrícula en modalidad no escolarizada

En lo que respecta a la población estudiantil en la modalidad educación a distancia (EaD), en 2012-2013 se tenía una matrícula de 168 alumnos; en 2018-2019, se obtuvo un indicador de 367. Dicha cantidad supera la meta establecida en el PIID, que es de 335 para 2018.

E.4. Tasa bruta de escolarización (cobertura en el entorno)

En 2012-2013, se logró una tasa de escolarización de 12%; en 2018-2019, se obtuvo un indicador de 25%. Lo cual rebasa la meta establecida en el PIID que es de 14% para 2018. Dicho incremento fue posible por el fortalecimiento en las actividades de difusión y promoción y por la oferta de 3 carreras, en la modalidad a distancia y por la apertura de nodos de asesoría presencial.

Tabla 6. Matrícula por modalidad, licenciatura y posgrado, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Presencial	569	744	833	1053	1375	1578	1697
Virtual	168	215	131	107	115	106	367
Posgrado	0	0	0	19	26	16	11
Total	737	959	964	1179	1516	1700	2075

Fuente: propia, con datos de Departamento de Servicios escolares

Durante el periodo que se informa, se observa que hay un crecimiento sostenido en licenciatura, modalidad presencial; sin embargo, el comportamiento en licenciatura a distancia (virtual) y posgrado, es muy irregular.

Tabla 7. Cobertura en el entorno, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Cobertura	12%	11%	10%	13%	17%	21%	25%

Fuente: propia, con datos de Departamento de Servicios escolares

Respecto a la tasa de escolarización (cobertura en el entorno) en el periodo que nos ocupa, existe un comportamiento irregular en los primeros años; sin embargo, se observa un crecimiento sostenido a partir de 2015.

E.5. Alumnos con becas

En nuestra Institución, el apoyo de una Beca está dirigido a alumnos que además de su insuficiencia económica, cumplen otros requisitos de orden académico, deportivo o cultural; por lo tanto, el ITSP apoya a un número importante de estudiantes y pretende otorgar mayores beneficios posibles, a quienes lo requieren. Sin embargo, debido al incremento de la demanda escolar en los últimos años, no se ha podido mejorar el número de becarios. En 2012, se tuvo un total de 300 alumnos beneficiarios de la beca Manutención; en 2018, se logró apoyar a un total de 450 estudiantes, mediante la diversificación de las becas en las siguientes modalidades:

- a) Beca inicia tu carrera SEP-Prospera. El cual está dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.
- b) Beca inicia tu carrera SEP-Prospera, segundo año. El cual está dirigido a estudiantes de segundo año.
- c) Beca manutención federal. El cual está dirigido a todos los estudiantes.
- d) Beca condonación de inscripción-reinscripción. Dirigido a alumnos destacados y que no cuentan con algún tipo de beca.
- e) Beca de Inglés. Tiene la finalidad de apoyar en la inscripción de cursos de Inglés.
- f) Beca de alimentación. Consiste en una ayuda para consumo de alimentos en la cafetería escolar.
- g) Beca de transporte. Se tiene el apoyo de traslado, por parte de los municipios de Chilchota y Paracho.
- h) Beca P'urhépecha. El cual está dirigido a estudiantes destacados, hablantes de Lengua P'urhépecha.

Tabla 8. Alumnos becados, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Total	300	401	418	407	528	521	450

Fuente: propia, con datos de Departamento de Servicios escolares

Imagen 2. Beca de transporte, ITSP, 2016



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

E.6. Profesores en Programa de tutorías

Nuestra Institución ha mantenido desde su origen, un gran interés por la atención al rezago académico de los estudiantes; muestra de ello es que se ha contado con áreas especializadas, que se ocupan de atender este aspecto. Dichas áreas de atención han adoptado diferentes denominaciones, servicios académicos, tecnología educativa y actualmente tutorías académicas; cada denominación determina su concepción y su forma de intervención, para la atención de los estudiantes. En las tutorías académicas se han instrumentado diversas actividades de orientación educativa, con diferentes propósitos como: lograr la formación integral del estudiante, fortalecer el rendimiento académico, evitar la reprobación y deserción, promover la salud, mejorar las relaciones humanas, entre otros; para tales propósitos, se ha requerido el apoyo del personal docente.

Durante 2012, se tuvo la participación de 7 profesores en el Programa de tutorías académicas (PTA); en 2018, 34 docentes participaron en PTA. Dicha cantidad supera la meta establecida en el PRC institucional, que es de 30.

Tabla 9. Profesores en PTA, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Total	7	10	10	20	32	33	34

Fuente: propia, con datos de Departamento de Desarrollo académico

Las principales actividades que realizaron los tutores con sus grupos de alumnos son: orientación académica general, asesoría para egreso, así como la canalización a las áreas de Psicología y atención médica.

E.7. Alumnos en programa de tutorías

El Programa de tutorías académicas, es de gran ayuda para apoyar a los alumnos en situación de rezago académico; ya que sirve para evitar la reprobación y la deserción escolar. En el año 2012 se atendió a 215 alumnos en dicha área; en 2018, participaron 664 alumnos. Lo cual es menor a la meta fijada en 700 estudiantes, para 2018, en el PRC. Cabe además, señalar que el programa es obligatorio para los alumnos de nuevo ingreso, durante el primer semestre. La actividades del área se dividen en:

- a) Tutoría académica. El cual consiste en la atención a los alumnos de nuevo ingreso, ya sea de forma individual o grupal.
- b) Tutoría generacional. Que consiste en la atención por cohorte generacional.
- c) Tutoría de salida. Esta modalidad se encarga de atender a las generaciones próximas a egresar.

Además, se organizan pláticas periódicas con padres de familia, sobre las actividades de tutoría, del área médica y de la atención psicológica.

Tabla 10. Alumnoss en PTA , ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Total	215	233	335	348	601	650	664

Fuente: propia, con datos de Departamento de Desarrollo académico

El PTA brinda atención especial a alumnos de todas las carreras que oferta el ITSP; en donde se han detectado problemas de reprobación y deserción en las asignaturas de ciencias básicas. Tal situación permite mejorar las estrategias y acciones, para disminuir los indicadores de reprobación y deserción en los primeros semestres.

Imagen 3. Plática sobre el PTA a padres de familia, ITSP, 2017



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

F. Formación integral de los estudiantes

El objetivo 3 del PIID del ITSP busca fomentar las actividades culturales, artísticas y cívicas; ya que son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de permanencia y pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social; en tal contexto, se establecen también estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

F.1. Alumnos que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas

Durante 2012-2018, se llevaron a cabo diversas actividades artísticas, culturales y cívicas; las cuales se mencionan a continuación:

a) Eventos artísticos y culturales. El Instituto ofertó el taller de música a través de un instructor debidamente capacitado; con ello se logró la participación de los alumnos, en eventos internos y en los diferentes programas socioculturales, organizados por diversas instancias gubernamentales de la región. También se ofertó el taller de danza regional. Asimismo, se habilitó el taller de pintura.

Imagen 4. Grupo de danza de ITSP



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

b) Eventos cívicos. Con el propósito de fortalecer el respeto y culto a los símbolos nacionales, nuestra comunidad tecnológica participó en diferentes desfiles, en las fechas en las que se conmemora algún acontecimiento histórico; lo cual se logró mediante un contingente integrado por estudiantes, personal administrativo, docente y de apoyo. Además, hubo participación activa de los alumnos en actos cívicos de la propia Institución.

Imagen 5. Participación en acto cívico, aniversario de ITSP, 2017



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

c) Eventos cívico-sociales. El ITSP se localiza en una región en donde se presentan eventos cívicos y sociales durante todo el año; en tal contexto, se participó en las siguientes actividades:

- Aniversario del ITSP. Se celebró anualmente, el acto social de aniversario de la Institución en el mes de octubre.
- Ceremonia de graduación. La ceremonia de clausura se llevó a cabo, anualmente en los meses de marzo o abril.
- Bienvenida a nuevo ingreso. Cada año se realizó la fiesta de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso.
- Concurso señorita ITSP. Cada año se realizó el concurso de señorita ITSP.
- Desfile de carros alegóricos. Anualmente en las fechas de aniversario del ITSP, cada una de las carreras participó en el recorrido de carros alegóricos, en las calles principales de Cherán, Michoacán.
- Concurso de canto. En la semana de aniversario del ITSP, se organizó el concurso de canto entre el alumnado.
- Concurso de altares. Cada año, en el mes de noviembre se llevó a cabo el concurso de altares de los fieles difuntos.
- Año nuevo P'urhépecha. Cada año se participó en la ceremonia del endendido del "Fuego nuevo", que se celebró en diferentes comunidades de la región.

Imagen 6. Recorrido de carros alegóricos, ITSP, 2015



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

Resumiendo, en 2012 participó el 19% de alumnos en actividades cívicas, culturales y sociales; en 2018, participó el 25%. Lo cual está por debajo de la meta del PIID, que es de 32% para 2018. Tal situación es debido a que en el último ciclo escolar, en los primeros semestres se optó por canalizar a los alumnos a sesiones de tutoría, en lugar de actividades extraescolares; empero, el panorama es alentador para seguir fomentando las actividades referidas; dado que sirve para motivar al estudiantado a adquirir el sentido de pertenencia e identidad con la Institución.

Tabla 11. Alumnos en actividades cívicas, culturales y sociales, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	19%	28%	26%	32%	46%	37%	25%

Fuente: propia, con datos de Departamento de gestión y vinculación

F.2. Alumnos que participan en actividades deportivas y recreativas

Para complementar la formación integral del alumnado, se realizaron las siguientes actividades deportivas y recreativas durante 2012-2018:

a) Talleres deportivos.

- Fútbol. En rama varonil y femenil
- Básquetbol. En rama varonil y femenil
- Ajedrez. En rama varonil y femenil
- Voleibol. En rama varonil y femenil
- Taekwondo. En rama varonil y femenil
- Atletismo. En rama varonil y femenil

b) Participación en eventos deportivos:

- Encuentros amistosos. Se participó en encuentros amistosos de fútbol y básquetbol en la región.
- Eventos del TecNM. Se participó en los eventos pre-nacionales deportivos del TecNM, en las disciplinas de Atletismo, Fútbol y Básquetbol. En Atletismo y Ajedrez, se participó en el evento nacional deportivo del TecNM, en 2015 y 2018 respectivamente.
- Aniversario. Se realizaron juegos de básquetbol varonil y femenino, así como partidos de fútbol varonil y femenino, en la semana de aniversario del ITSP.
- Torneos internos. Se llevaron a cabo torneos de fútbol varonil y femenino, al igual que ajedrez.
- Atletismo. Desde 2016 se ha realizado el Evento de pista, para celebrar el aniversario del ITSP; en el cual participan deportistas de la región y el estado.

Imagen 7. Torneo de ajedrez, aniversario del ITSP, 2017



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

En resumen, en 2012 se tuvo una participación del 18% de estudiantes en actividades deportivas y recreativas, en 2018 participó el 15%. Lo cual indica que no se cumplió la meta establecida en el PIIID, que es de 50% en 2018; por ello, existe un área de oportunidad de mejora en los próximos años, ya que al arranque del ciclo escolar 2018-2019, se reubicaron las actividades extraescolares a partir del tercer semestre. Tal como se ha mencionado, se estableció como prioridad brindar atención de tutorías a los alumnos de nuevo ingreso.

Tabla 12. Alumnos en actividades deportivas y recreativas, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	18%	24%	35%	24%	31%	29%	15%

Fuente: propia, con datos de Departamento de gestión y vinculación

F.3. Alumnos de alto rendimiento deportivo

Para el periodo referido, se contó con alumnos de alto rendimiento deportivo, entre los cuales están los seleccionados de básquetbol, ajedrez y atletismo, en sus ramas varonil y femenil; para atender las necesidades de los clubes representativos del ITSP, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a las actividades de entrenadores de las selecciones de atletismo, ajedrez y básquetbol.
- Seguimiento a los entrenamientos de las selecciones de: atletismo, ajedrez y básquetbol.
- Participación en campeonatos regionales de básquetbol varonil.
- Se gestionaron apoyos para artículos deportivos.
- Se gestionó el préstamo de instalaciones deportivas en la región, para los entrenamientos de las selecciones de básquetbol y atletismo.

Imagen 8. Selección de básquetbol varonil del ITSP, 2017



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

En 2012, se contaba con el 0.8% de alumnos con alto rendimiento deportivo; en 2018, se cuenta con el 1.7% de la matrícula. Lo cual está por debajo de la meta del PRC que es de 5% para 2018. Al respecto, la selección de básquetbol ha tenido muy buenas participaciones en los eventos prenacionales del TecNM.

F.4. Alumnos con capacidad sobresaliente en actividades artísticas

En 2012, se contó con el 0.5% de alumnos con talento artístico; en 2018, se contó con el 1.3%. Lo cual está lejos de la meta del PRC, que es de 5% para 2018. No obstante, se ha tenido participación en eventos en los ámbitos local, regional y estatal. En 2016 se participó en el XXXV Festival Nacional de Arte y Cultura del TecNM; algunas

acciones sobresalientes para fomentar las actividades artísticas de alto rendimiento fueron:

- Gestionar becas, para alumnos en actividades artísticas sobresalientes.
- Difusión de eventos culturales locales, estatales y nacionales.
- Participación en eventos culturales a nivel local, estatal y nacional.
- Se gestionó la compra de instrumentos musicales e indumentaria, para alumnos en con capacidad artística sobresaliente.
- Participación en los eventos de clausura de cursos en el ITSP.

Imagen 9. Grupo de danza estudiantil, ceremonia de egreso, ITSP, 2017



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

F. 5. Estudiantes de licenciatura en cursos de lengua extranjera

Como parte de la formación integral de los estudiantes, se cuenta con la impartición de cursos de lengua extranjera. En 2012, se contó con el 24% de alumnos en cursos de Inglés; en 2018 se contó con el 53% de estudiantes. Lo cual es cercano a la meta del PIID que es de 60% para 2018. Al respecto, las actividades de la Coordinación de idiomas fueron las siguientes:

- Promoción y difusión de los cursos de Inglés a cada grupo, en todas las carreras.
- Apertura de un Curso intensivo en periodo vacacional de verano.
- Seguimiento a las actividades de los docentes de lengua extranjera.
- Se llevó a cabo un Curso de actualización para docentes de Inglés.
- Se gestionó y obtuvo el registro ante la Dirección de Profesiones del Estado de Michoacán, el Diplomado en Inglés.
- Se realizó la ceremonia de clausura de cursos de lengua extranjera.
- Se fortalecieron los cursos en la modalidad semi-escolarizada y en línea.

Tabla 13. Alumnos en cursos de Inglés, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	24%	31%	42%	45%	44%	54%	53%

Fuente: propia, con datos de Coordinación de idiomas

G. Ciencia, tecnología e innovación

El objetivo 4 del PIID institucional se enfoca a la formación del capital humano, para el alto desempeño; ya que es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones y entidades federativas; por lo tanto en el ITSP se busca contribuir a la transformación de México en una sociedad de conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

G.1. Alumnos de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación

Las actividades de investigación están a cargo de los profesores de tiempo completo (PTC); para ello, en el periodo 2012-2018 se realizaron acciones para fomentar y fortalecer la investigación, lo cual consistió en: difusión de convocatorias orientadas a los alumnos, seguimiento a cohorte generacional de maestría, organización de seminario de avances de tesis de maestría, así como seguimiento a las actividades de alumnos y profesores en el avance de tesis de posgrado.

Es importante destacar la participación en el Programa *Verano de la Investigación Científica*, del CONACYT (DELFIN); asimismo, algunos estudiantes apoyaron en las actividades de investigación de los PTC en la propia Institución. En tal panorama, para 2012 se tuvo la participación de 3 alumnos en actividades de investigación; en 2018, se contó con 60 estudiantes. Lo cual supera la meta establecida en el PIID, que es de 40 alumnos en 2018; lo cual es resultado de la diversificación de las líneas de investigación y de la difusión de la productividad de los trabajos de investigación.

Tabla 14. Alumnos de licenciatura y posgrado en investigación, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Cantidad	3	5	8	12	55	60	60

Fuente: propia, con datos de Coordinación de idiomas

Imagen 10. Estudiantes participantes en el Programa Delfín 2017



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

G.2. Docentes en proyectos de investigación

La investigación fortalece la actividad docente, ya que permite buscar nuevas enfoques para la interpretación de las teorías o métodos establecidos en las diferentes áreas del conocimiento. En tal contexto, las acciones más importantes respecto al fomento de la investigación por parte de los docentes en el ITSP, en el periodo 2012-2018 fueron: difundir convocatorias de investigación orientado al profesorado, seguimiento a los proyectos de investigación institucional a cargo de los PTC, gestión de becas para proyectos de investigación, seguimiento a PTC que desarrollan proyectos de investigación y difundir programas de posgrado del CONACYT.

En 2012 había 2 PTC en actividades de investigación; en 2018 se contó con 22 PTC investigadores. Dicho indicador supera la meta establecida en el PRC, que es de 20 en 2018; lo que fue posible por la diversificación de las líneas de investigación.

Tabla 15. Alumnos de licenciatura y posgrado en investigación, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Cantidad	2	3	6	9	13	16	22

Fuente: propia, con datos de Coordinación de idiomas

G.3. Líneas de investigación registradas en el TecNM, licenciatura

En 2012 no se contaba con líneas de investigación registradas en el TecNM; en 2018 se contó con 14 líneas registradas y que son:

- Ingeniería en Gestión Empresarial: Administración de la pequeña y mediana empresa; Desarrollo regional y empresarial; Emprendimiento, administración y optimización de procesos.
- Ingeniería Biomédica: Sistemas electrónicos de instrumentación y procesamiento de señales para aplicaciones biomédicas; Bioingeniería e instrumentación.
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable: Agricultura e innovación sustentable; Aplicación de la tecnología en el área de agronomía.
- Ingeniería en Sistemas Computacionales: Desarrollo de software e infraestructura de red; Desarrollo tecnológico para las comunicaciones, sistemas expertos y colaborativos.
- Ingeniería Industrial: Desarrollo sustentable; Calidad y productividad en los procesos industriales; Sistemas de producción y manufactura avanzada.
- Ingeniería en Energías Renovables: Fuentes alternativas de energía; Sistemas energéticos, procesamiento de señales y reconocimiento de patrones.

Tabla 16. Líneas generales de investigación, registradas en el TecNM, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Cantidad	0	0	0	1	5	6	14

Fuente: Subdirección de posgrado e investigación

G.4. Líneas de investigación registradas en el TecNM, maestría

En 2012, no se ofertaba la maestría; en 2016 y 2017, se tenían 4 líneas de investigación. Para 2018 se trabajó con 3 líneas de investigación registradas en el TecNM y que son:

- a) Desarrollo regional y empresarial
- b) Calidad y competitividad
- c) Ingeniería, tecnología e industria.

G.5. Alumnos en ciencias básicas

Durante el periodo 2012-2018, los alumnos han participado en el Evento Nacional de Ciencias Básicas y Económico Administrativas, en sus etapas local y regional; asimismo, se participó anualmente en el concurso de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI). De igual manera, varios estudiantes han participado en los cursos de ciencias básicas, que ofrece la Plataforma MexicoX, mediante la opción denominada MOOCS (acrónimo en inglés de Massive Open Online Courses); con lo cual se busca fomentar y fortalecer el interés por las asignaturas consideradas más difíciles, especialmente en los primeros semestres, de los programas educativos ofertados en el ITSP.

Tabla 17. Alumnos en ciencias básicas, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Cantidad	2	4	6	43	53	60	50

Fuente: Departamento de ciencias básicas

Al respecto, cabe mencionar que los concursos de ciencias básicas organizados por el TecNM, se llevan a cabo en tres etapas: local, regional (en línea y presencial), así como la fase nacional.

Imagen 11. Alumnos del ITSP en el Concurso Nacional de Ciencias Básicas, 2017



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

H. Vinculación con los sectores público, social y privado

El PIID institucional, en su objetivo 5 establece que se deben aplicar estrategias y líneas de acción, enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores público, social y privado de las diversas regiones del estado de Michoacán y del país. Por tal motivo, en el ITSP se realizan actividades orientadas a la consolidación de proyectos de vinculación en los ámbitos local, estatal, regional y nacional.

H. 1. Egresados en mercado laboral

Para el ITSP es de suma importancia monitorear la contribución de sus egresados en el desarrollo de su entorno; de ahí que su seguimiento tenga como objetivo conocer su grado de satisfacción en función de la formación académica recibida, la situación laboral y las características del empleo. Así, en 2012, se contaba con el 62% de alumnos egresados en el sector laboral; para 2017, el indicador se ubicó en 69%. No hay datos (ND) todavía del 2018, siendo la meta del PIID de 65%. Las actividades más importantes del área de vinculación sobre el tema fueron: monitoreo a las actividades del Comité de seguimiento de egresados, del Comité de Vinculación y la habilitación la sección de seguimiento a egresados en el Portal electrónico del ITSP.

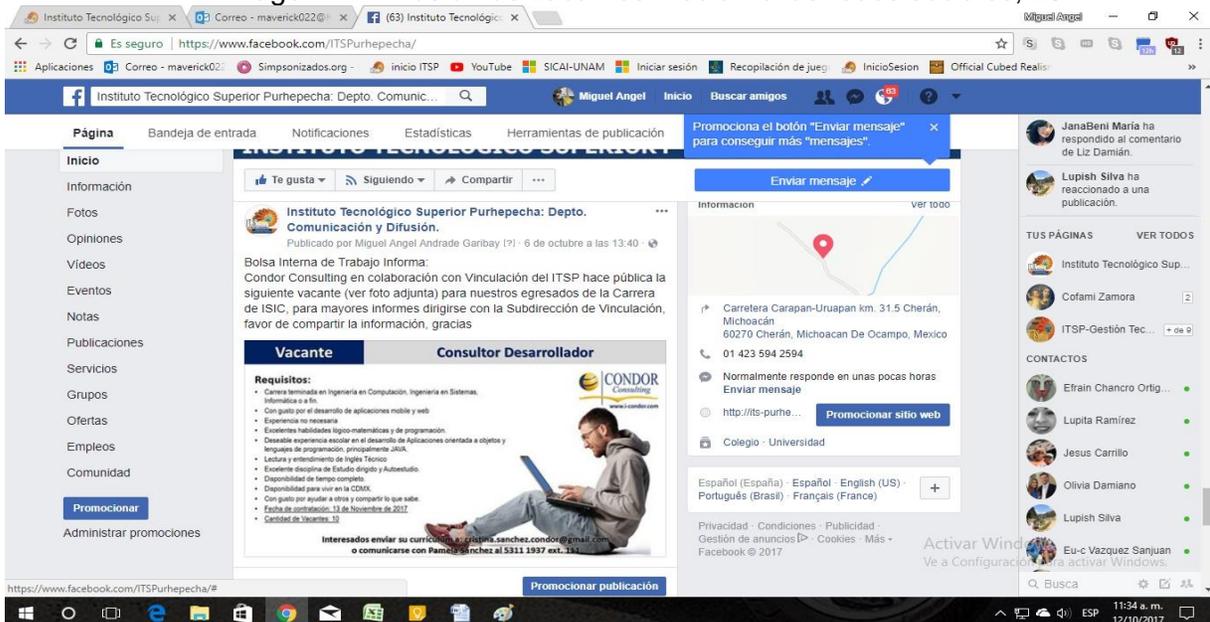
Tabla 18. Alumnos egresados en el sector laboral, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	62%	63%	62%	70%	70%	69%	ND

Fuente: Subdirección de vinculación

Asimismo, se realizó la difusión de vacantes mediante el uso de las redes sociales.

Imagen 12. Difusión de vacantes mediante las redes sociales, 2017



Fuente: Subdirección de Vinculación

H.2. Proyectos vinculados a los sectores público, privado y social

La vinculación con el sector productivo, permite la incorporación de los jóvenes en el progreso social y económico de nuestro entorno, así como su participación en el mercado laboral competitivo y globalizado, que les permita generar desarrollo científico e innovación tecnológica. En 2012 se firmaron 12 convenios con los diferentes sectores de la región; para el ciclo escolar 2018-2019, el indicador fue de 5. Lo cual está muy abajo de la meta del PIID que es de 17, para 2018. Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a los convenios vigentes, con los diferentes sectores de la región.
- Apoyo a las actividades requeridas para la acreditación de las carreras.
- Apoyo en la generación de información, para realizar estudios de factibilidad.
- Gestión de alianzas con los diferentes sectores, para visitas escolares.
- Gestión y seguimiento a las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Tabla 19. Convenios con los diferentes sectores de la región, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Cantidad	12	12	13	12	20	18	5

Fuente: Subdirección de posgrado e investigación

H.3. Alumnos en servicio social

El servicio social es una actividad de carácter temporal y obligatorio, que permite al estudiante tomar conciencia de la problemática nacional, en particular con los sectores más desfavorecidos del país; por lo que es una oportunidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula. En el 2012, un 31% de alumnos realizaron su servicio social; en 2018 el dato es del 74%. Lo cual está cercano a la meta del PIID, que es del 80% para 2018.

Tabla 20. Alumnos en servicio social, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	31%	31%	35%	55%	60%	68%	74%

Fuente: Subdirección de vinculación

H.4. Alumnos en residencias profesionales

La residencia profesional es una actividad educativa con valor curricular, que permite al estudiante, aún en proceso de formación, incorporarse profesionalmente en el sector productivo de bienes y/o servicios, en organizaciones públicas o privadas, a través de la aplicación práctica de un proyecto específico de trabajo profesional, que le permita transformar las teorías en prácticas y le brinden una experiencia profesional con el asesoramiento del profesorado. En 2012, el 62% de alumnos participaron en residencias profesionales (proyectos con los sectores); en 2018, se participó con el 85%. Lo cual es ligeramente menor a la meta establecida en el PIID, que es de 90% para 2018. Además, se realizaron las siguientes actividades:

- Identificar empresas de la región para realizar residencias profesionales.
- Diagnosticar las necesidades de las empresas por parte de las academias, para residencias profesionales
- Seguimiento a la elaboración de banco de proyectos entre las academias, para residencias profesionales.
- Seguimiento a los docentes asesores de residencias profesionales.
- Seguimiento a las residencias profesionales de los alumnos.

Por otra parte, se realizaron visitas a empresas ubicadas en la región, en el estado de Michoacán y en otros estados del país; con lo cual se logró fortalecer el aprendizaje de las diferentes asignaturas, correspondientes a los programas educativos que se ofrecen en el ITSP.

Tabla 21. Alumnos en residencias profesionales, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	62%	60%	65%	68%	95%	82%	85%

Fuente: Subdirección de vinculación

H.5. Alumnos en Modelo de talento emprendedor

La innovación tecnológica es parte fundamental en las actividades académicas de los estudiantes en el ITSP; por lo tanto, desde 2015, se ha tenido la participación de manera anual, de los alumnos en el evento de innovación tecnológica, organizado por el TecNM; el cual se compone por las fases local, regional y nacional. Al respecto, en 2012 no se contó con alumnos en dicha actividad; en 2018, participaron 20 estudiantes. Lo cual significa que se logró la meta establecida en el PIID.

Tabla 22. Alumnos en Modelo de talento emprendedor, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Cantidad	0	0	3	6	9	14	20

Fuente: Subdirección de vinculación

Imagen 13. Participación del ITSP, en el ENEIT 2018



Fuente: Subdirección de posgrado e investigación

I. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

El objetivo 6 del PIID institucional, precisa la organización, desarrollo y dirección del instituto; lo que implica adecuar su estructura, funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

I.1. Personal directivo capacitado

El recurso humano es el factor principal y motor del Instituto en su funcionamiento; es además, pieza fundamental de los logros y reconocimientos obtenidos en los últimos años. En tal sentido para 2012, se capacitó al 80% de directivos; en 2018 se proporcionó capacitación al 30%. Lo cual está muy debajo de la meta del PIID, que es de 100%. Asimismo en el periodo que se informa, se realizaron las gestiones pertinentes para el apoyo financiero a la formación académica a nivel posgrado, del personal directivo del ITSP. Además, se realizaron las siguientes actividades:

- Difusión de cursos o diplomados en línea.
- Seguimiento a personal que cursó los diplomados.
- Seguimiento a personal en cursos de posgrado.
- Gestión y difusión de cursos en línea
- Se realizaron reuniones para informar sobre los cursos o diplomados.

Tabla 23. Personal directivo capacitado, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	80%	85%	90%	85%	100%	80%	30%

Fuente: Subdirección de vinculación

Los temas que se abordaron en las capacitaciones, se refieren a sistemas de gestión de calidad, clima organizacional, contabilidad gubernamental e inteligencia emocional.

I.2. Personal no docente capacitado

El personal no docente es indispensable para el funcionamiento adecuado de la Institución; el cual está conformado por secretarías, analistas, laboratoristas, oficinistas, almacenistas, intendentes, veladores y choferes. Al respecto, en 2012 se capacitó al 83% del personal no docente; en 2018 se capacitó un 37%. Lo cual es deficiente, respecto a la meta establecida en el PIID, que es de 90%.

Tabla 24. Personal no docente capacitado, ITSP, 2012-2018

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Porcentaje	83%	77%	88%	100%	92%	96%	37%

Fuente: Departamento de recursos humanos

Los temas tratados en la capacitación a personal no docente, se enfocaron al manejo de paquetería Office, primeros auxilios, clima organizacional y electricidad básica.

Imagen 14. Personal no docente en capacitación, ITSP, 2017



Fuente: Departamento de recursos humanos

I.3. Certificaciones

El proceso de calidad refleja la convicción que tenemos como Institución, para que nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), satisfaga las necesidades de nuestros alumnos. En consecuencia en 2012, 2015 y 2017 se logró la re-certificación de la Norma ISO 9001:2008; también en 2013, 2016 y 2017 se obtuvo la re-certificación de la Norma ISO 14001:2004. En 2018, se logró la certificación integral de ambas normas, en las versiones ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Además, en 2012 se obtuvo el reconocimiento en el Modelo de Equidad de Género MEG 2003; para 2018, se están realizando las gestiones para obtener el Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG). Lo anterior representa un logro del 50%, según la meta del PIID, ya que faltan tres sistemas de gestión por implementar.

Imagen 15. Certificado Integral de Gestión de Calidad, ITSP, 2018



Fuente: Departamento de calidad y estadística

- a) Construcción del edificio departamental, tipo II. El cual consta de 2 etapas; la primera etapa comenzó en 2014 y terminó en 2016; en 2018 lleva un avance físico del 95% correspondiente a la segunda etapa.

Imagen 17. Edificio departamental, tipo II, etapa 1



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

Imagen 18. Edificio departamental, tipo II, etapa 2



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

- b) Construcción del Laboratorio básico multifuncional para Ingeniería Biomédica. El cual consta de 2 etapas; la primera etapa comenzó en 2015 y terminó en el mismo año, siendo el avance solamente la cimentación de la obra. En 2017, se concluyó la segunda etapa; tal inversión es para atender las necesidades de laboratorio de las carreras de Ing. Biomédica y Energías Renovables.

Imagen 19. Laboratorio básico multifuncional, Ing. Biomédica, etapa 1



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

Imagen 20. Laboratorio básico multifuncional, Ing. Biomédica, etapa 2



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

- c) Construcción del Laboratorio básico multifuncional para Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable. El cual consta de 2 etapas; la primera etapa comenzó en 2016 y terminó en 2017.

Imagen 21. Laboratorio básico multifuncional
Ing. En Innovación Agrícola Sustentable, cimentación, etapa 1



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

Imagen 22. Laboratorio básico multifuncional
Ing. En Innovación Agrícola Sustentable, terminado, etapa 1



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

d) Techado de cancha de básquetbol. En 2015, se realizó el techado del patio central de la Institución; en el cual se llevan a cabo los eventos cívico-sociales.

Imagen 23. Techado de la cancha de básquetbol



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

e) Ampliación de cafetería. En 2015 se realizó la ampliación de la cafetería de la Institución, para la atención de la creciente matrícula.

Imagen 24. Techado de la cancha de básquetbol



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

f) Acceso principal. Dicha obra comenzó en 2014 y terminó en 2017

Imagen 25. Acceso principal



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

g) Carriles de desaceleración. Dicha obra comenzó en 2017 y terminó el mismo año.

Imagen 26. Carriles de desaceleración



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

h) Remodelación de la biblioteca. En 2015 se realizó la remodelación de la biblioteca.

Imagen 27. Remodelación de biblioteca, ITSP



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

Asimismo, en 2015 se llevó a cabo el acondicionamiento e instalación de cubículos para docentes; de igual manera se realizó la compra de equipo y material para las diferentes carreras que oferta el ITSP: En 2018, se construyó una pista de atletismo de 5 carriles.

Imagen 28. Compra de equipo, para ISC, ITSP



Fuente: Departamento de comunicación y difusión

I.6. Ejercicio del presupuesto

El ejercicio responsable del presupuesto, es una de las tareas centrales del ITSP; por ello, se brinda seguimiento puntual a los proyectos establecidos en Programa Operativo Anual (POA) y el Plan de Trabajo Anual (PTA). A partir de 2016, la planeación de actividades y el presupuesto involucrado, se realiza mediante el Presupuesto Basado en Resultados (PBR); lo cual permite un mejor control del ejercicio del gasto público.

En tal sentido, para 2012 se obtuvo un subsidio federal por \$17,177,004 y \$18,168,007 estatal; para 2018, se autorizaron \$23,013,170 y \$24,547,840 respectivamente. Además, tales cantidades se complementan con ingresos propios, cuyo monto en el periodo 2012-2018, fue en el rango de 1-6% del presupuesto total. Por otro lado, cabe agregar que generalmente se obtienen ahorros cada año; los cuales previa autorización, son utilizados para la compra de equipo, adecuación de instalaciones o mejora en los servicios básicos de la Institución.

Tabla 25. Subsidio federal y estatal en el ITSP, 2012-2018

Año	Subsidio federal	Subsidio estatal	Total (*)
2012	\$17,177,004	\$18,168,007	\$35,345,011
2013	\$18,273,409	\$18,729,904	\$37,003,313
2014	\$19,235,167	\$19,715,688	\$38,950,855
2015	\$20,247,544	\$20,537,175	\$40,784,719
2016	\$21,697,016	\$22,906,020	\$44,603,036
2017	\$22,509,386	\$24,007,390	\$46,516,776
2018	\$23,013,170	\$24,547,840	\$47,561,010

Nota. (*) No incluye ingresos propios

Fuente: Departamento de recursos financieros

Un aspecto muy relevante también, es conocer cómo se distribuye el gasto en el ITSP, según los objetivos estratégicos del PIID; a continuación se muestra al respecto:

Tabla 26. Distribución del gasto por objetivos estratégicos, ITSP, 2012-2018

Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6
2-5%	2-5%	4-7%	0-3%	1-5%	85-90%

Fuente: Departamento de planeación y programación

Según los datos anteriores, es notorio el gasto excesivo en el objetivo 6; ello se presenta porque es donde se registra, el pago de nómina y los gastos de operación-funcionamiento de la Institución. En cuanto al pago de sueldos, a partir de 2014 se incrementó de manera considerable, debido a la creación de nuevos puestos directivos, administrativos y de apoyo correspondientes a la estructura orgánica tipo C; lo cual también ha permitido la creación de nuevas plazas docentes, así como la contratación de profesores de asignatura, para satisfacer la alta demanda.

Tal situación es lo que ha prevalecido en el ITSP, durante el periodo que se informa. No obstante, uno de los indicadores que ha mejorado mucho en los últimos años, es el costo por alumno; lo cual es consecuencia del incremento de la matrícula.

Tabla 27. Matrícula, docentes, egresados y costo por alumno, ITSP, 2012-2018

Año	Matrícula	Docentes	Egresados	Costo por alumno (\$)
2012	737	24	61	47,958
2013	959	31	55	38,585
2014	964	35	61	40,405
2015	1,179	39	75	34,593
2016	1,516	50	106	29,421
2017	1,700	49	137	27,363
2018	2,075	53		22,921

Fuente: Departamento de recursos financieros/Departamento de servicios escolares

I.7. Movimientos de personal

Durante el periodo 2012-2014, se han realizado varios ajustes en todas las áreas funcionales de la Institución; tales cambios han implicado la remoción de responsables casi en la totalidad de puestos directivos. Lo anterior es debido a que en 2013, hubo cambio de estructura organizacional por un lado y también, como consecuencia del relevo en la Dirección General en el mismo año. Por otra parte, se realizaron reasignación de puestos y funciones en lo que corresponde a los trabajadores administrativos y de apoyo; lo cual se realizó de acuerdo al Escalafón correspondiente.

I.8. Gestión administrativa

Desde 2012, se han realizado las gestiones necesarias para los cursos de actualización del personal docente y no docente; además, anualmente se ha actualizado el programa de capacitación del personal directivo. De la misma forma, cada año se actualizó la situación de las plazas disponibles del ITSP en el Sistema de información nacional de la Programación detallada (PRODET); esto con la finalidad de obtener ampliación de horas de asignatura A y B, así como nuevas plazas docentes y personal no docente. Por otra parte, se realizaron las gestiones pertinentes y los estudios de factibilidad, para la apertura de los siguientes programas educativos en la Institución:

- Ing. En Energías renovables
- Maestría en Planificación de empresas y desarrollo regional, modalidad presencial
- Ing. En Gestión empresarial, modalidad a distancia
- Ing. En Innovación agrícola sustentable, modalidad a distancia
- Ing. Forestal, modalidad presencial
- Ing. En agronomía, modalidad a distancia

Asimismo, se gestionó la apertura de nodos de educación a distancia en los municipios de Chilchota (2012) y Jacona (2016); con lo cual, se fortalece la matrícula en dicha modalidad. Finalmente, se ha gestionado oportunamente la transferencia de recursos por parte de los gobiernos federal y estatal.

J. Logros

En el periodo 2012-2018, se tuvieron los siguientes logros institucionales:

a) Objetivo 1 del PIID. Se destacó en los siguientes aspectos:

- Imagen 29. Acreditación, Ing. En sistemas computacionales (2013.).



Fuente: Jefe de División de II

- Imagen 30. Re-acreditación II (2017).



Fuente: Jefe de División de II

- Imagen 31. Acreditación IGE (2017).



Fuente: Jefe de División de IGE

- Imagen 32. Acreditación IIAS (2017).



El Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C.

Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.

Acredita

al programa de

Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

del Instituto Tecnológico Superior Purhépecha

Del 29 de noviembre de 2017 al 28 de noviembre de 2022 por cumplir con los requisitos de calidad educativa, establecidos por el COMEAA

Naucalpan, Estado de México a 29 de noviembre de 2017.



Dr. Carlos César Maycotte Morales
Presidente

Fuente: Jefe de División de IIAS

- Imagen 33. Re-acreditación ISC (2018).



Fuente: Jefe de División de ISC

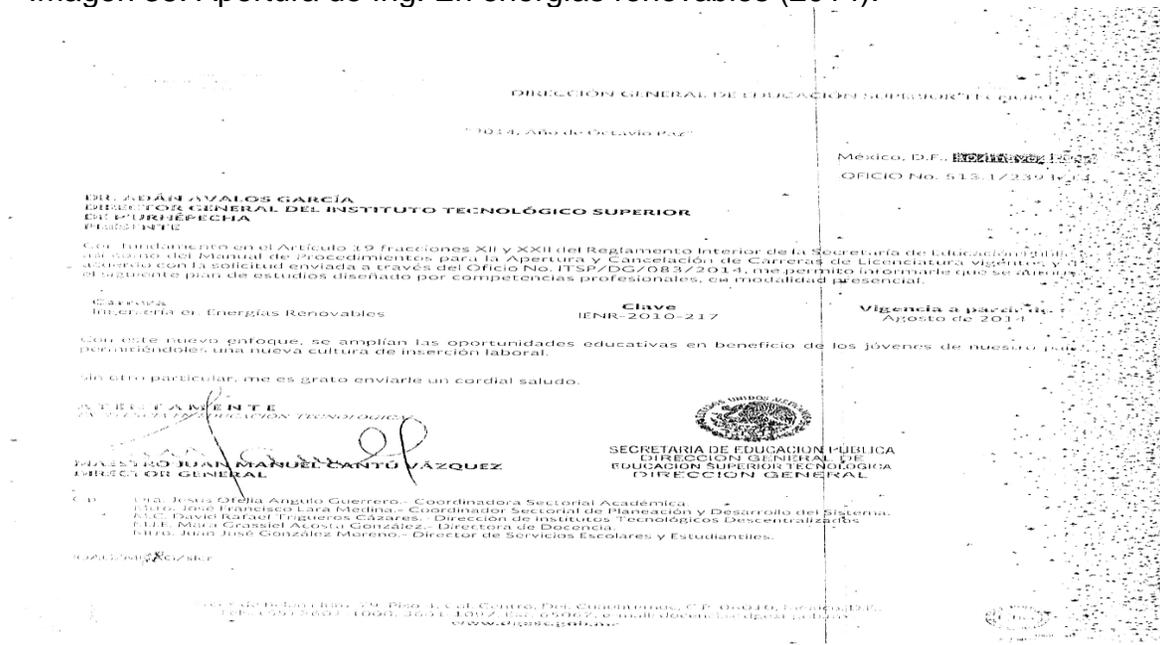
- Imagen 34. Reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública, por matrícula en programas de calidad (2018).



Fuente: Dirección General

b) Objetivo 2 del PIID. Se destacó en los siguientes aspectos:

- Imagen 35. Apertura de Ing. En energías renovables (2014).



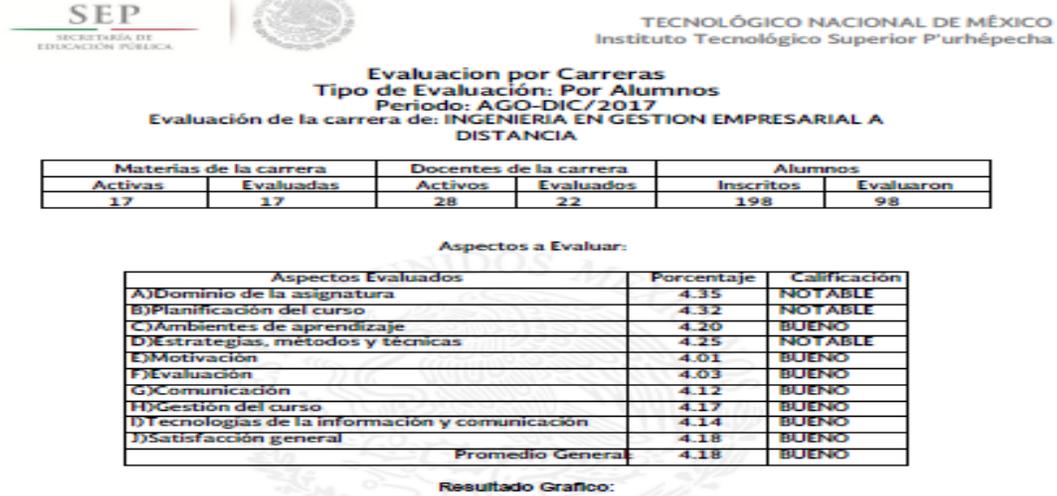
Fuente: Jefe de División de IER

- Imagen 36. Apertura de la Maestría en planificación de empresas y desarrollo regional (2015).



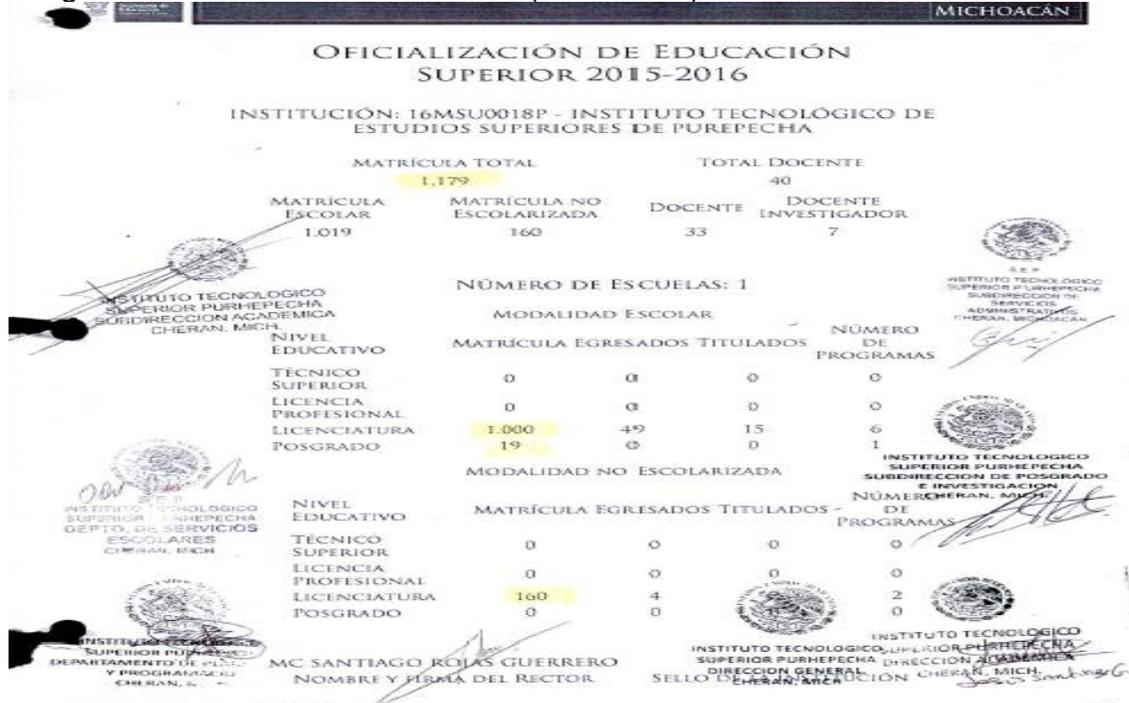
Fuente: Subdirección de posgrado e investigación

- Imagen 37. Apertura de IGE en Educación a distancia (2016).



Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 38. Incremento de matrícula (2015-2016).



Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 39. Incremento de matrícula (2016-2017)

MICHOACÁN

Oficialización de Educación Superior 2016-2017

INSTITUCIÓN: 16MSU0018P - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE PUREPECHA

Matrícula Total		Total Docente	
Matrícula Escolar	Matrícula no Escolarizada	Docente	Docente Investigador
1,418	98	28	6

Número de Escuelas: 1

Nivel Educativo	Modalidad Escolar			Número de Programas
	Matrícula	Egresados	Titulados	
Técnico Superior	0	0	0	0
Licencia Profesional	0	0	0	0
Licenciatura	1,392	77	20	6
Posgrado	26	0	0	1

Nivel Educativo	Modalidad no Escolarizada			Número de Programas
	Matrícula	Egresados	Titulados	
Técnico Superior	0	0	0	0
Licencia Profesional	0	0	0	0
Licenciatura	98	19	7	3
Posgrado	0	0	0	0

Nombre y firma del Rector: MC SANTIAGO ROJAS GUERRERO

Este documento debe ser entregado al área de estadística del estado y la información contenida, estará sujeta a revisión por la misma.

Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 40. Incremento de matrícula (2017-2018).

MICHOACÁN

Oficialización de Educación Superior 2017-2018

INSTITUCIÓN: 16MSU0018P - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE PUREPECHA

Matrícula Total		Total Docente	
Matrícula Escolar	Matrícula no Escolarizada	Docente	Docente Investigador
1,594	106	33	16

Número de Escuelas: 1

Nivel Educativo	Modalidad Escolar			Número de Programas
	Matrícula	Egresados	Titulados	
Técnico Superior	0	0	0	0
Licencia Profesional	0	0	0	0
Licenciatura	1,578	102	47	6
Posgrado	16	0	0	1

Nivel Educativo	Modalidad no Escolarizada			Número de Programas
	Matrícula	Egresados	Titulados	
Técnico Superior	0	0	0	0
Licencia Profesional	0	0	0	0
Licenciatura	106	4	3	3
Posgrado	0	0	0	0

Nombre y firma del Rector: MC SANTIAGO ROJAS GUERRERO

Este documento debe ser entregado al área de estadística del estado y la información contenida, estará sujeta a revisión por la misma.

Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 43. Habilitación de PTC con perfil deseable PRODEP, 2017.



Maldonado Paleo Jesus
Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las Convocatorias 2017, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales

Directora



Barrera Valdes Miguel Angel
Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las Convocatorias 2017, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales

Directora

Fuente: Subdirección de posgrado e investigación

- Imagen 44. Habilitación de PTC con perfil deseable PRODEP, 2018.



Orozco Sixtos Juan Martin
Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presente

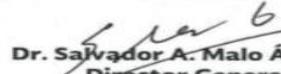
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General



Orozco Sixtos Juan Martin
Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presente

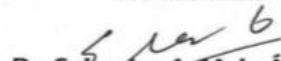
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

Ciudad de México, 15 de Agosto de 2018
Oficio No. 511-6/18-10289

Macias Andrés Víctor Iván
Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

Ciudad de México, 15 de Agosto de 2018
Oficio No. 511-6/18-10289

Rubalcava Lopez Jose Rebrindanard
Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presente

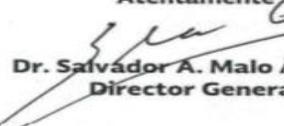
Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las **Convocatorias 2018**, resolvió positivamente su solicitud de **Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo**.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por **3** años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

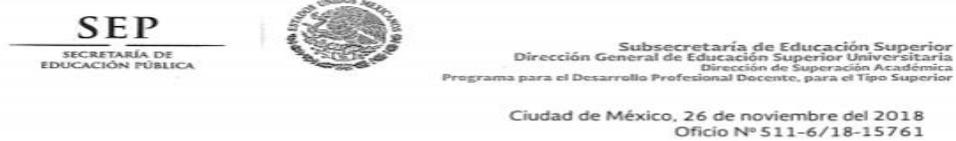
Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

Fuente: Subdirección de posgrado e investigación

- Imagen 45. Habilitación de 2 cuerpos académicos en formación, 2018.



Integrantes

Jesús Maldonado Paleo
Juan Martín Orozco Sixtos
Miguel Ángel Madrigal Cardiel
Víctor Iván Macías Andrés

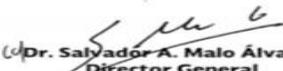
**Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presentes**

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2018, ha dictaminado que el Cuerpo Académico **"Tecnologías de la Bioingeniería y Procesamiento de Señales"** con clave **ITSP-CA-1** se encuentra **EN FORMACIÓN**.

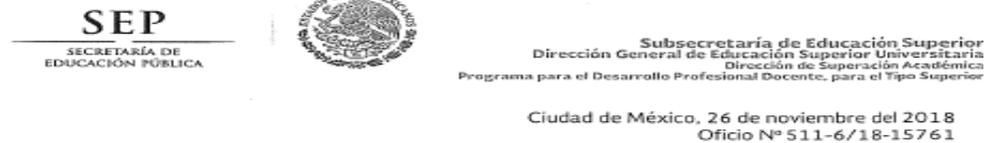
En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por **3** años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año **2021** o cuando le sea requerido por la Dirección de Superación Académica con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General



Integrantes

Daniel Peña López
José Rebrindanard Rubalcava López
Julian Omar Baltazar Hernández
Miguel Ángel Barrera Valdes
Nacir García Ramos

**Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
Presentes**

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2018, ha dictaminado que el Cuerpo Académico **"Desarrollo Tecnológico de Software y Sistemas Energéticos"** con clave **ITSP-CA-2** se encuentra **EN FORMACIÓN**.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por **3** años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año **2021** o cuando le sea requerido por la Dirección de Superación Académica con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente



Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General

Fuente: Subdirección de posgrado e investigación

d) Objetivo 6 del PIID. Se tienen los siguientes avances:

- Imagen 46. Re-certificación ISO 9001:2008 (2015).



Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 47. Re-certificación ISO 9001:2008 (2018).



Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 48. Re-certificación ISO 14001:2004 (2013).



Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 49. Re-certificación ISO 14001:2004 (2018).



Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

- Imagen 50. Certificación Integral ISO 9001:2015; 14001:2015 (2018).



Fuente: Departamento de calidad, estadística y evaluación

K. Indicadores

En este apartado, se resumen los indicadores más importantes correspondientes al Plan Rector de la Calidad (PRC) del ITSP, en el periodo 2012-2018; los datos complementan los indicadores establecidos en el PIID 2013-2018 de la Institución.

a) Objetivo 1. Aumentar la cobertura, fortalecer la inclusión y la equidad educativa.

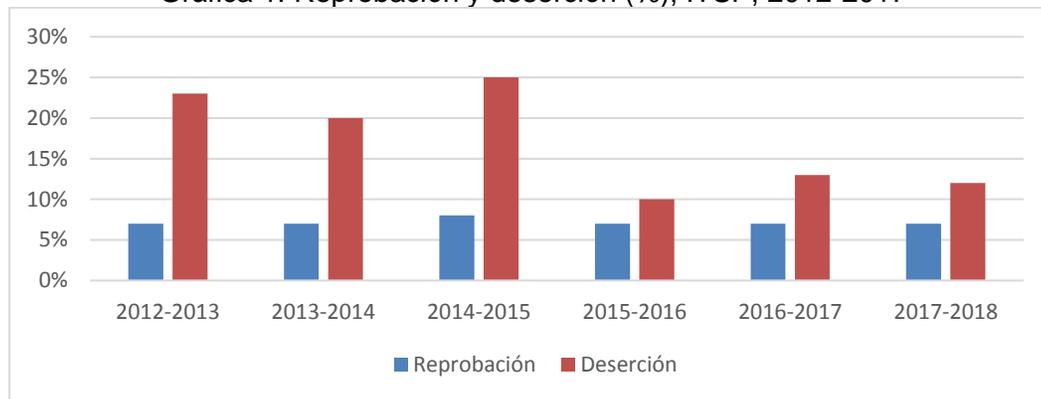
- Porcentajes de reprobación y deserción

Tabla 28. Reprobación y deserción (%), ITSP, 2012-2017

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Reprobación	7%	7%	8%	7%	7%	7%
Deserción	23%	20%	25%	10%	13%	12%

Fuente: datos del Departamento de servicios escolares

Gráfica 1. Reprobación y deserción (%), ITSP, 2012-2017



Fuente: Tabla 28

- Número de alumnos por computadora.

Tabla 29. Número de alumnos por computadora, 2012-2018

2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
8	11	8	10	11	12	15

Fuente: datos del Departamento de servicios escolares

Gráfica 6. Alumnos por computadora, ITSP, 2012-2018



Fuente: Tabla 29

b) Objetivo 2. Aumentar la cobertura, fortalecer la inclusión y la equidad educativa.

- Evolución de la matrícula por carrera.

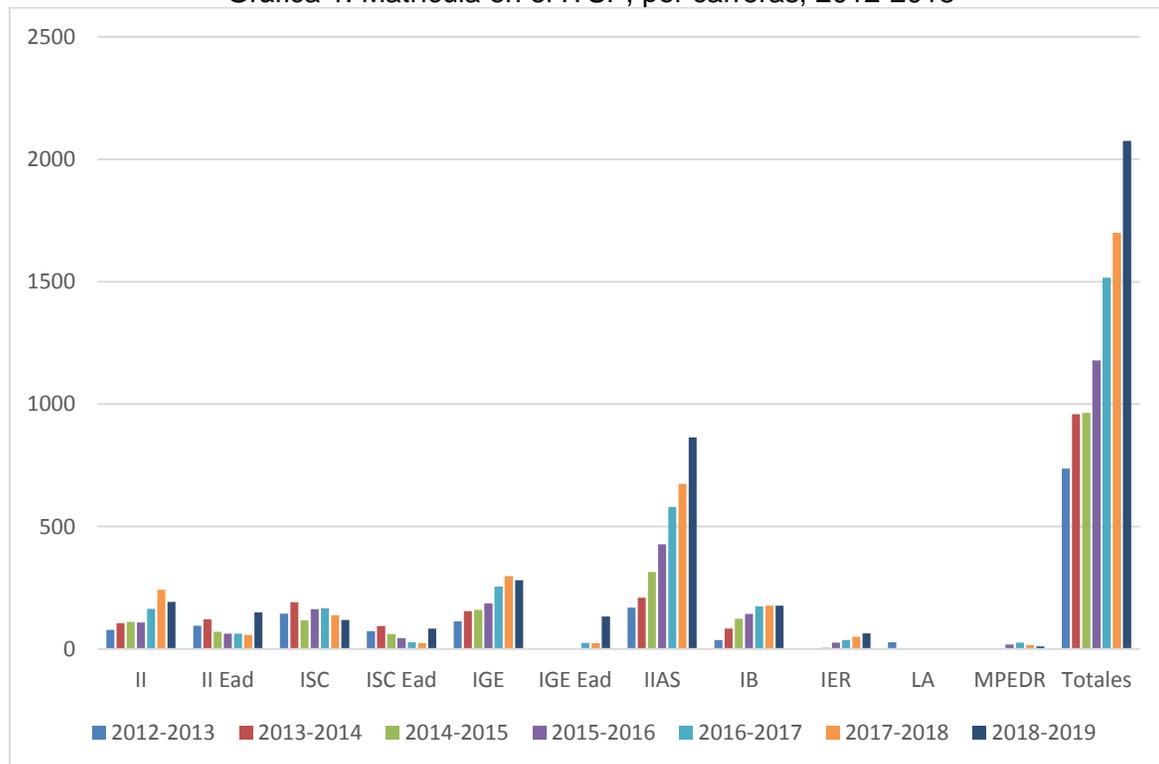
Tabla 30. Matrícula en el ITSP, por carreras, 2012-2018

Carrera	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
II	78	105	111	108	164	242	193
II Ead	95	121	70	63	63	58	150
ISC	144	191	117	163	166	138	118
ISC Ead	73	94	61	44	27	24	84
IGE	113	155	160	186	255	298	281
IGE Ead	0	0	0	0	25	24	133
IIAS	169	209	315	427	580	674	864
IB	37	83	124	143	174	177	177
IER	0	0	6	26	36	49	64
LA	28	1	0	0	0	0	0
MPEDR	0	0	0	19	26	16	11
Totales	737	959	964	1,179	1,516	1,700	2,075

Notas: II = Ing. Industrial; II Ead = Ing. Industrial, educación a distancia; ISC = Ing. En Sistemas Computacionales; ISC Ead = Ing. En Sistemas Computacionales ead; IGE = Ing. En Gestión Empresarial; IGE Ead = Ing. En Gestión Empresarial ead; IIAS = Ing. En Innovación Agrícola Sustentable; IB = Ing. En Biomédica; IER = Ing. En Energías Renovables; LA = Lic. En Administración (ya está liquidado); MPEDR = Maestría en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional; Ead = Educación a distancia

Fuente: datos del Departamento de servicios escolares

Gráfica 1. Matrícula en el ITSP, por carreras, 2012-2018



Fuente: Tabla 30

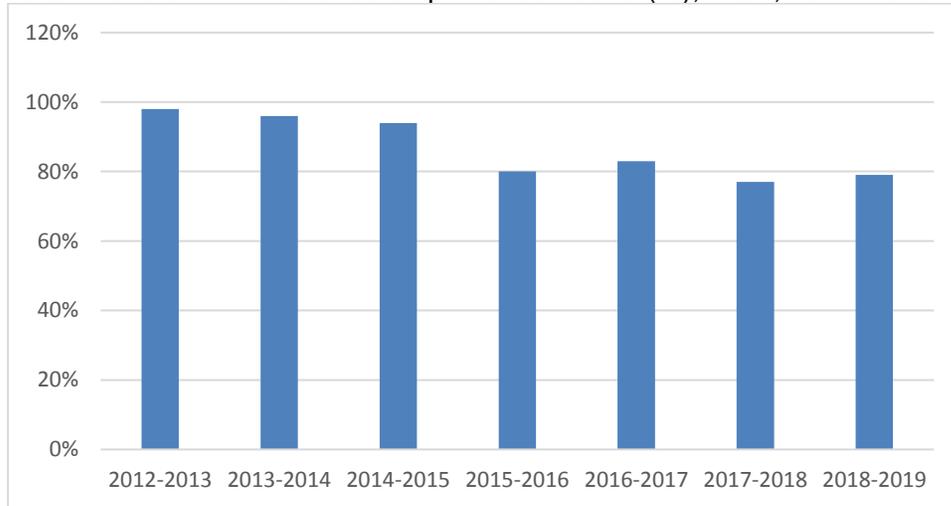
- Atención a la demanda en primer semestre.

Tabla 31. Atención a la demanda en primer semestre (%), ITSP, 2012-2018

2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
98%	96%	94%	80%	83%	77%	79%

Fuente: datos del Departamento de servicios escolares

Gráfica 3. Atención a la demanda en primer semestre (%), ITSP, 2012-2018



Fuente: Tabla 31

Finalmente, al cierre de 2018 se colaboró de manera activa en la elaboración del Libro 28; cuyo objetivo es conmemorar los 28 años de existencia de los Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD).

Imagen 29. Libro28, ITD



Fuente: Subdirección de Planeación

L. Retos institucionales

No obstante que se tienen avances importantes en el sexenio 2012-2018, dado que se han cumplido algunas metas importantes establecidas en el PIID institucional 2013-2018; creemos que debemos ratificar los retos y desafíos que se han venido trabajando. En consecuencia, cabe mencionar que se tienen algunos rezagos en áreas estratégicas; los cuales representan una oportunidad para seguir trabajando por la consolidación del Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha. Las necesidades del entorno actual, exigen incrementar la oferta educativa de licenciatura y posgrado; ya que en los próximos años, se incrementará nuestra participación en la cobertura de educación superior de nuestro estado. Dicho panorama obligará responder bajo criterios de calidad, pertinencia y equidad; para tal efecto, se pretende seguir creciendo en matrícula, diversificando los programas educativos, acorde a los requerimientos del sector productivo y social, sin sacrificar la calidad del servicio educativo.

De acuerdo a la planeación y programación de actividades, de cada uno de los programas académicos acreditables, se proyecta que para el año 2019, se cuente con al menos el 85% de los estudiantes en programas acreditados y reconocidos por su buena calidad. Al mismo tiempo, se tiene que incidir de manera significativa en las zonas marginadas de nuestra región, aumentando las posibilidades de los jóvenes para ingresar y concluir sus estudios de tipo superior, a través del fortalecimiento de las modalidades que el propio Instituto oferta. Nuestro compromiso con una cultura de calidad, de respeto con el medio ambiente y la responsabilidad social con nuestra comunidad, nos dirige a realizar esfuerzos significativos, para lograr que estos tres aspectos sean parte primordial de nuestro quehacer institucional; en consecuencia, ratificamos nuestro compromiso de brindar el mantenimiento anual al Sistema Integral de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015), así como implementar las normas ISO 45001, ISO 26000 y el Sistema de Gestión de Igualdad e Género y No Discriminación.

En la economía global-digital y con estudiantes nativos digitales; nuestro reto inmediato es ofertar los servicios educativos, con base en tecnologías de la información y la comunicación (TICs), garantizando a nuestros estudiantes el acceso a los recursos requeridos, mediante el uso de plataformas de educación a distancia amigables y con énfasis en el trabajo colaborativo. En tal contexto, también se fortalecerán los cursos de lengua extranjera; para lograr que todos nuestros estudiantes adquieran el dominio de un segundo idioma en el nivel técnico. Al igual que a nivel nacional, la eficiencia terminal representa un reto muy importante en el ITSP; por lo que estableceremos estrategias que permitan mejorar considerablemente los siguientes indicadores para los próximos años:

a) Estabilizar el porcentaje de repobación por debajo del 15%. Lo cual se puede lograr fortaleciendo los programas dirigidos a potencializar el aprendizaje autónomo en los estudiantes, así como el acompañamiento y asesoría académica, por parte de nuestros profesores y tutores.

- b) Estabilizar la eficiencia terminal en licenciatura, en al menos el 25%. Esto será posible como resultado de la reducción de los índices de reprobación y deserción; además se implementarán estrategias para mejorar la retención de los estudiantes, mediante las tutorías, asesorías y la gestoría de becas.
- c) Estabilizar los niveles de titulación de licenciatura, en al menos el 70%. Para lograr dicho reto, se fortalecerán el esquema de titulación y los cursos de Inglés; asimismo, se establecerán acciones para agilizar los trámites correspondientes a los programas de servicio social y residencias profesionales.
- d) Estabilizar el porcentaje de deserción por debajo del 10%. Para lo cual será necesario mejorar el proceso de selección e ingreso, a las diferentes carreras que ofrece el ITSP; además, se fortalecerán los programas de tutoría y asesoría con énfasis en los tres primeros semestres.
- e) Incrementar al 100%, el indicador de estudiantes en cursos de lengua extranjera. Uno de los factores que afecta la eficiencia de titulación, es la dificultad de nuestros alumnos para matricularse en los diferentes niveles de Inglés; dicha situación se presenta a menudo por la dificultad para asistir a clases en el turno vespertino. Por lo tanto, se fortalecerán tales cursos en las modalidades semipresencial y en línea; para lo cual se aprovechan espacios alternativos a las instalaciones del ITSP.
- f) Estabilizar el indicador de alumnos en actividades culturales, en al menos el 30%. Lo cual será posible con el fortalecimiento de las actividades extraescolares; además, se diversificarán los apoyos para los alumnos con talento artístico.
- g) Estabilizar el indicador de alumnos en actividades deportivas, en al menos el 30%. Tal propósito será posible con el fortalecimiento de las actividades extraescolares; además, se diversificarán los apoyos para los alumnos con talento deportivo.
- h) Estabilizar el indicador de profesores en actividades de investigación, en al menos el 20%. Lo cual será posible mediante el fortalecimiento en el seguimiento a la productividad de las líneas de investigación.
- i) Estabilizar el seguimiento a egresados en al menos el 80%. Lo cual será posible a través del fortalecimiento del programa de seguimiento a egresados.
- j) Mejorar al 100% el seguimiento a los convenios de vinculación. Tal hecho será posible mediante el fortalecimiento del Comité de vinculación.
- k) Estabilizar el indicador de servicio social, en al menos el 85%. Tal hecho será posible mediante el fortalecimiento del Consejo de Vinculación.
- l) Estabilizar el indicador de residencias profesionales, en al menos el 90%. Ello se materializará mediante el fortalecimiento del Consejo de Vinculación.
- m) Incrementar el indicador de reconocimiento del profesorado, en el Perfil PRODEP, en al menos el 10%. Lo cual se hará a través de la mejora del programa de capacitación y formación profesional docente.
- n) Implementar el programa de formación Dual. Ello se logrará mediante el fortalecimiento del Consejo de Vinculación.

M. Conclusiones

El Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha (ITSP) acaba de cumplir 18 años, en la región P'urhépecha del estado de Michoacán; por lo cual, congruente con su historia, reafirma el compromiso de ofrecer una educación de calidad e integral. En tales términos, nos hemos alineado a las políticas en materia educativa del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, a los Planes de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2012-2014 y 2015-2021, al Programa Integral de Innovación y Desarrollo del TecNM 2013-2018, así como al Programa Integral de Innovación y Desarrollo del ITSP 2013-2018.

Los resultados presentados en este informe de rendición de cuentas 2012-2018, dan muestra de los grandes avances alcanzados en los últimos 6 años en el ITSP; dado que se tuvo un incremento sustancial en la matrícula a nivel licenciatura y se lograron acreditaciones a 4 programas educativos. Además, se están realizando las gestiones pertinentes para la acreditación de las 2 carreras restantes, en modalidad presencial, así como para la apertura de nuevas opciones de licenciatura.

El desarrollo del Instituto, se sustenta en la calidad del profesorado a través de su alcance, mediante los siguientes aspectos: docencia, vinculación, investigación y gestión académica; por lo tanto, la ampliación de la capacidad y competitividad académica, el fortalecimiento de la vinculación, la investigación, así como el mejoramiento de la oferta educativa, contribuyen de manera importante al desarrollo social y económico en los ámbitos local, estatal y nacional.

Los retos que quedan por alcanzar nos motivan a seguir adelante con más optimismo, con la seguridad de que en los próximos años, nos consolidaremos como un referente en la educación superior tecnológica en el estado de Michoacán, especialmente en la modalidad a distancia; lo cual será posible en la medida que trabajemos en las áreas de oportunidad identificadas y se siga fomentando el trabajo en equipo, así como la convivencia recreativa para mejorar el clima laboral de la Institución.

El periodo 2012-2018 dejó aprendizajes y experiencias enriquecedoras en las áreas estratégicas del ITSP; los logros se utilizarán como punto de partida para obtener más y mejores satisfacciones institucionales en los próximos años.

Por último, un reconocimiento para todos y cada uno de los trabajadores del Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha; por su esfuerzo, apoyo, entrega, compromiso y comprensión para las iniciativas que se han presentado desde la parte directiva. También el agradecimiento, por todas las propuestas que se han hecho llegar a la Dirección General; ya que fortalecen el rumbo de nuestra Institución en esta nueva etapa organizacional, la cual se caracteriza por la apertura, la inclusión y el diálogo.

M. C. Santiago Rojas Guerrero.